

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2015

SE REFUERZAN ACCIONES DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA EN EL CENTRO HISTÓRICO

En esta temporada de alto flujo de visitantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México se refuerzan las acciones para recuperar el espacio público y mejorar la movilidad, sin criminalizar el comercio en vía pública.

Bajo un esquema de coordinación entre la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública y la Delegación Cuauhtémoc diariamente se realizan recorridos en las calles de los Perímetros A y B para determinar en cuáles se ha desplegado una mayor actividad comercial en vía pública y actuar en consecuencia.

De manera permanente, 300 elementos de la Policía Auxiliar tienen la misión de retirar de la vía pública a las personas conocidas como “toreras” por la disposición de sus mercancías, que recogen y ocultan inmediatamente cuando se percatan que un grupo de estos elementos se acerca.

Adicionalmente se ha reforzado la acción disuasiva con los grupos de Policía Sectorial para inhibir la proliferación de comerciantes en vía pública.

Uno de los criterios para priorizar estas intervenciones es en aquellos lugares donde se ha invadido la vialidad o se ha obstaculizado el ingreso a sitios estratégicos, como estaciones del Metro, hospitales u otros centros de servicio público.

Bajo esa lógica, diariamente se realizan tres recorridos en el Eje 1 Norte. Sólo el día de ayer se reordenaron ahí 320 puestos fijos que se encontraban sobre la vialidad y se retiraron 150 comerciantes semifijos rodantes o *carritos* que obstruyen la movilidad peatonal.

Asimismo, como producto del monitoreo y supervisión de distintas zonas, el día de ayer se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se inhibió la instalación de aproximadamente 300 personas *toreras* y 40 puestos semifijos en Corregidora, entre Pino Suárez y Circunvalación, entre las 9:00 y las 20:00 hrs.
- En la calle Venustiano Carranza, en el tramo de Pino Suárez a Jesús María, se retiró a 200 personas *toreras*.
- En la zona de Correo Mayor-El Carmen se realizaron tres recorridos, durante los cuales se retiró a 600 personas *toreras* y 20 puestos semifijos (rejas).

- En la calle Moneda, en el tramo de Seminario a Correo Mayor, se retiraron 50 personas *toreras*.
- En el Eje Central Lázaro Cárdenas se mantienen los recorridos por parte de personal de la Coordinación de Reordenamiento de la Vía Pública en el Centro Histórico para disuadir la instalación de puestos semifijos (rejas).

Como resultado de estas acciones, el día de ayer se remitieron 88 personas al Juzgado Cívico CUH-4 y dos más ante el Ministerio Público.

La Secretaría de Gobierno mantiene la coordinación necesaria con los cuerpos de Seguridad Pública y la Delegación Cuauhtémoc para ofrecer a la ciudadanía una movilidad segura sin criminalizar a las personas que realizan actividades comerciales en vía pública.